

000077



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Sistema de Servicio Profesional de Carrera de la
Administración Pública Federal

CARLOS LAUFU CHANG BAEZ
PRESENTE

La suscrita, en mi carácter de **DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN** de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, los artículos 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior de la C.N.S.F., le extiendo el presente nombramiento a partir del **16 de enero de 2018** con carácter de Servidor Público de Carrera Titular, con la categoría de **INSPECTOR SUPERVISOR "A"** (con Código de Puesto **06-C00-3-M2C015P-0000543-E-C-A**). Esta plaza se encuentra adscrita a la Subdirección de Inpección Financiera "C" de la Dirección de Inspección Financiera adscrita a la **Dirección General de Supervisión Financiera** de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (O33), con Sueldo Mensual de \$15,751.96 (QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.) y Compensación Garantizada de \$14,174.07 (CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.) más las prestaciones que por derecho le corresponden al puesto citado.

Plaza ubicada en la Ciudad de México, con una jornada laboral de 8 horas diarias con horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes incluida una hora de comida.

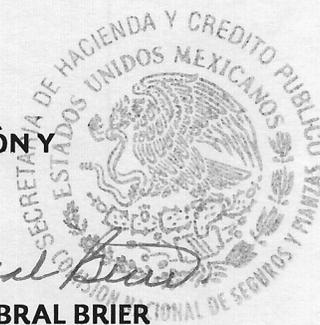
Ciudad de México, a 16 de enero de 2018.

ATENTAMENTE

MÉRITO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MTRA. ANA REBECA MARTÍNEZ DEL SOBRAL BRIER



CARLOS LAUFU CHANG BAEZ, declaro que con esta fecha acepto el presente nombramiento tomando posesión del cargo respectivo previa protesta de la Ley que otorgo en los términos siguientes: "Protesto conforme a lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen". Para constancia firma el interesado en el lugar que abajo se indica.

Firma del interesado

C.c.p. Expediente: 1243

SVD*drchd*iepm